

“No somos guardianes de corruptos”



Tiempo de lectura: 3 min.

Mié, 14/08/2019 - 22:42

Con voz propia

“El pueblo de América y el resto del mundo se están engañando si piensan que el actual gobierno de Venezuela es democrático”. Los jefes de la intentona del 4 de febrero (1992) dialogaron con el periodista Ralph Schusler, corresponsal de EEUU, a quien le afirmaron que el golpe falló “por no tomar los medios de comunicación social”. El texto es el encabezado al reporte de *Economía HOY*, uno de los primeros impresos desaparecidos en régimen que insurgentes asumieron por vía electoral.

“El pueblo de América y el resto del mundo se están engañando si piensan que el actual gobierno es democrático...Lo que tenemos aquí es dictadura partidista y de grupos que tienen intereses especiales”. Son expresiones del líder golpista Hugo Chávez en su prisión en el Cuartel San Carlos, donde dio la entrevista “rodeado por miembros de su acción y parientes de los otros oficiales que comparten segundo piso” de la prisión.

Varias divisiones de las FAN –acusa- estan convertidas “en guardias pretorianas, al proteger a un gobierno que sirve a los intereses de un pequeño grupo que actúa en contra de los intereses del pueblo”.

Como conclusión de sus jergas justificó la asonada en artículo (entonces 250, hoy 350) de la Carta Magna “que estipula rectificar sus violaciones, en especial en la malversación de fondos que, desde todo punto de vista, ha sumido proporciones epidérmicas en Venezuela”.

“En tal eventualidad –precisaba-, todo ciudadano, investido o no de autoridad, tiene el deber de colaborar en restablecimiento de efectiva vigencia de la Constitución Nacional”.

No olvidar que en materia de leyes supremas Venezuela es pionera de las hispanoamericanas con la promulgada en 1811. Esta recibió la directa influencia de la estadounidense. En su doctrinario discurso del Congreso de Angostura el Libertador dijo de EEUU que “es único en la historia del género humano, que un sistema tan débil y complicado como el federal, haya podido regirlo en circunstancias tan difíciles y delicadas”

Francisco de Miranda, Precursor de la Independencia Americana, en el inicio de nuestra emancipación zarpó de Nueva York el 2 de febrero de 1806, en la corbeta Leander.

Hubo bloqueo entre fines de 1902 y principios de 1903 cuando marinas de guerra de los Imperios Británico y Alemán y el Reino de Italia franquearon costas y puertos en exigencia del pago de deudas contraídas con las compañías de sus connacionales. Tal bloqueo finalizó con el *Protocolo de Washington* firmado el 13 de febrero 1903 con la mediación de EEUU.

Reactualizada queda la proclama del Gral Cipriano Castro: ¡La planta insolente del Extranjero ha profanado el sagrado suelo de la Patria!

La presión logró el objetivo político.

“Abro las puertas de cárceles para detenidos políticos; y las de la Patria para los que por iguales razones se encuentren en el Extranjero y restituyo garantías constitucionales y las propiedades de todos”.

Más todavía: renuncia a la Presidencia de la República, para salud de la Patria.

“Estoy listo a mi separación a la vida privada. Podéis estar seguros de que me retiraré satisfecho sin las nostalgias del Poder, porque mi aspiración mayor es ver a mi Patria grande, próspera y feliz”.

Ahora Donald Trump decretó el bloqueo de bienes del régimen usurpador en EEUU.

«¿Qué poder tiene EEUU para imponer bloqueos y sanciones? -expone el usurpador régimen en la ONU.

Dicho bloque no es sólo EEUU. Fue el primero de más de 50 países que desconocen a narcos estafadores apadrinados por militares. Se destacan Canadá y más reciente Suiza. Que se vayan narcoestafadores y que se le peguen atrás sus lacayos. La Justicia se impondrá

Al MARGEN. A 300 llegan militares presos y torturados del Gral Mindefensa Vladimir Padrino a quien la auto asilada Luisa Ortega ofrece alianza de oposición con evidencia mala intención divisionista. No se incluyen crímenes, como el del capitán Rafael Acosta Arévalo. Jordanalberto18@yahoo.com

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)